

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PÁGINA [1]
		CÓDIGO: MAAT-TH-130.5-F58
	<b>ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE</b> <b>REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE</b> <b>ENCARGOS</b>	VERSIÓN: 1
		Fecha Aprobación:12/08/2022

TIPO DE VACANTE	TEMPORAL	NUMERO DE VACANTES	2							
NIVEL JERARQUICO:	ASISTENCIAL	DENOMINACION DEL EMPLEO A PROVEER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (DONDE SE UBIQUE EL CARGO)	CODIGO	407	GRADO	03			
REQUISITOS REQUERIDOS SEGÚN MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE										
PROPOSITO PRINCIPAL	Realizar el apoyo administrativo y atención al público ejecutando labores de oficina que permitan un eficiente desempeño de la dependencia a la cual se asigne.	ESTUDIOS	Título de bachiller y curso de 60 horas en áreas administrativas, de sistemas, atención al cliente o técnicas de oficina.	EXPERIENCIA	Ocho (08) meses de experiencia relacionada con las funciones del cargo.					
NOMBRE DEL CANDIDATO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EXPERIENCIA REQUERIDA	TOTAL ESTUDIOS ACREDITADOS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL EMPLEO?		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIOS DEL EMPLEO?		EXPERIENCIA ADICIONAL A LOS REQUISITOS MINIMOS RELACIONADA CON LAS FUNCIONES Y CONOCIMIENTOS BASICOS DEL EMPLEO	EVALUACION DE DESEMPEÑO	TOTAL EVALUACION
				SI	NO	SI	NO			
1 OSCAR DIEGO MORALES LAVERDE	1.113.594.170	CUMPLE	BACHILLER ACADEMICO - TECNOLOGO EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES	X		X		ADMINISTRADOR PUBLICO	100%	CUMPLE
2 SOFIA CARMONA DUQUE	1.010.031.446	CUMPLE	BACHILLER ACADEMICO - TENICO EN RECURSOS HUMANOS	X		X		IX SEMESTRE DE DERECHO	96,26%	CUMPLE

El presente se publicará por el termino de cinco (05) dias en la pagina Web de la Alcaldía de Cartago, Valle del Cauca; garantizando la publicidad del proceso, su transparencia, eficiencia y eficacia, así como precaviendo el debido procedo en desarrollo de la provisión transitoria del empleo mediante encargo y/o nombramiento provisional

ANDRES SANTIAGO VALENCIA HINCAPIE  
 Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

FECHA DE FIJACIÓN: 06 DE FEBRERO DE 2023